



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº

1458/24

SALTA,

25 OCT 2024

EXP 297/2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, mediante la cual solicita aval académico para la realización de las "Mesas de Trabajo Intercátedras de la Escuela de Filosofía"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo en el marco de la Semana de la Filosofía, los días 20 y 21 de noviembre del corriente y la propuesta consiste en la generación de distintos espacios destinados a la puesta en común de los contenidos programáticos y de las estrategias pedagógicas trabajadas en cada cátedra a fin compartir, problematizar y articular prácticas entre los distintos espacios curriculares;

QUE los objetivos de las mesas son:

- Fortalecer y articular espacios de intercambio entre cátedras al interior de nuestra Escuela.
- Articular y promover el trabajo conjunto de los distintos claustros que conforman nuestra comunidad (docentes, graduadxs y estudiantes).
- Generar un espacio de puesta en común de contenidos y prácticas llevadas adelante al interior de cada cátedra de las carreras de la Escuela de Filosofía.
- Consolidar la articulación de contenidos y de estrategias pedagógicas dadas entre las distintas cátedras de nuestra Escuela.
- Detectar los puntos problemáticos que se pueden generar durante el cursado de nuestras carreras en vistas a dar posibles respuestas conjuntas.
- Evaluar el funcionamiento de los Planes de Estudios en su ejecución práctica a fin de prever reformas que tiendan a su mejoramiento en vistas a la presentación de las "reformas no estructurales" de los mismos, en el corto plazo, y a la presentación de nuevos Planes de Estudios, en el mediano plazo.

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

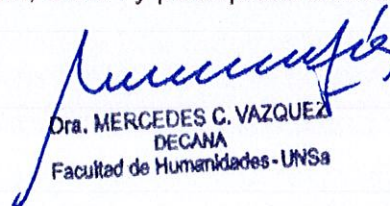
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** OTORGAR aval académico a la realización de las "Mesas de Trabajo Intercátedras de la Escuela de Filosofía", que se llevará a cabo en el marco de la Semana de la Filosofía, los días 20 y 21 de noviembre del corriente año, en esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Escuela de Filosofía, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa